HECHO ESENCIAL

HORTIFRUT S.A.

Santiago, 3 de septiembre de 2024

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Estimada señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley No. 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 30, debidamente facultado por el Directorio, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como HECHO ESENCIAL de Hortifrut S.A. ("Hortifrut" o la "Compañía"), que el directorio, en sesión celebrada el 3 de septiembre de 2024, acordó nombrar de conformidad a lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 32 de la Ley No. 18.046 sobre Sociedades anónimas, en el cargo de directora de Hortifrut, a la señora Kathleen Barclay, en reemplazo de la directora señora Patricia Sabag, cuya renuncia tuvo lugar el pasado 6 de agosto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Carlos Toro Ruiz-Tagle
Representante Legal
Hortifrut S.A.